



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

### FACULTAD DE INGENIERÍA Consejo de Facultad

#### ACTA No. 017

FECHA: Junio 16 de 2016

LUGAR: Sala de juntas Decanatura

Hora de inicio: 09:00 am

#### ASISTENTES

ROBERTO FERRO ESCOBAR

Presidente

CARMENZA MORENO ROA

Representante de los profesores

CARLOS HERNAN CARDONA TABORDA

Representante de los estudiantes

EDILBERTO SUAREZ TORRES

Representante (s) de los profesores

PAULO ALONDO GAONA

Coordinador Unidad de Investigaciones

ORLANDO RIOS LEON

Secretario Consejo de Facultad

#### Invitado

CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY

Coordinador de laboratorios

#### ORDEN DEL DIA

##### 1. Verificación del Quórum

##### 2. Aprobación actas No. 015 de 2016

##### 3. CASOS DE PROFESORES

MABEL MUÑOZ, solicita año sabático

YENNY ESPINOSA, solicita año sabático

##### 4. TEMAS DE GESTIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES

###### 4.1 Ingeniería de Sistemas

###### 4.1.1 Solicitud Retiro Voluntario y Definitivo de la Universidad

- NICOLAS LÓPEZ CASTILLO Código: 20161020084.

- LUIS EDUARDO OTALORA Código: 20161020075.

###### 4.1.2 Solicitud cancelación de semestre

- JOHN ALEXANDER ÁVILA GIRALDO Código 20161020497. Solicita la cancelación del semestre 2016-I por motivos familiares y económicos.

- JOSE LUIS MOLINA ZULUAGA Código 20131020043. Solicita la cancelación del semestre 2016-I por motivos económicos familiares.

###### 4.1.3 Solicitud recibo de pago

- PEDRO LUIS PINEDA ACERO Código 20082929974. Expedición de recibo de pago semestre 2016-I por terminación de materias.

- DANilo ALEJANDRO ARIZA QUIROGA Código 20092020006. Expedición recibo de pago semestre 2016-I.

- JOSE LEONARDO VANEGAS PRIETO Código 20071020101. Expedición de recibo de pago segunda cuota semestre 2016-I.

- ALEJANDRO AREVALO VASQUEZ código 20042020010, recibo 2016-1

###### 4.1.4 Respuesta Recurso de Apelación interpuesto por el señor JULIO ENRIQUE SANCHEZ OBANDO.

###### 4.1.5 Cancelación de asignaturas

- JHOAN MAUEL VANEGAS OLMOs código 20141020040, solicita la cancelación de las asignaturas Cálculo multivariado e Introducción a la Teoría de Números inscritas en el 2015-3

###### 4.2 Ingeniería Eléctrica

###### 4.2.1 Solicitud cancelación de materia

- TANIA ANDREA OSPINA GARZON Código 20111007007, solicita la cancelación de la asignatura PRÁCTICA EMPRESARIAL por motivos de liquidación de la empresa donde estaba realizando dicha práctica.



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

### 4.2.2 Movilidad académica

- La Coordinación de Ingeniería Eléctrica solicita Aval académico para que los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, Oscar Alberto Contreras Flores y Guillermo Daniel Velasco Mendizábal, realicen movilidad académica en la Universidad Distrital para el segundo semestre de 2016.
- La Coordinación de Ingeniería Eléctrica solicita Aval académico para que los estudiantes de la Universidad Nacional de México, Gerardo Ruano Martínez, René Pineda Andrade y Luis Fernando Castro Zamora, realicen movilidad académica en la Universidad Distrital para el segundo semestre de 2016.
- La Coordinación de Ingeniería Eléctrica solicita Aval académico para que el estudiante del Instituto Politécnico Nacional, Eddy Rey Flores Yahuitl, realice movilidad académica en la Universidad Distrital para el segundo semestre de 2016.

### 4.3 Ingeniería Electrónica

#### 4.3.1 Solicitud de retiro voluntario y definitivo de la Universidad

- ERIK ANDRES JIMENEZ Código 20151005082.
- JOHAN ALEXANDER PEÑA TORRES Código 20161025582.
- BRYAN FELIPE MUÑOZ MOLINA Código 20142005038.

#### 4.3.2 Solicitud cancelación de materia

- PEDRO IVAN PIZA RODRIGUEZ Código 20102005100, solicita la cancelación de la asignatura TRABAJO DE GRADO I por motivos de cambio de proyecto de grado.
- JUAN CARLOS VARGAS SOSA Código 20102005046, solicita la cancelación de la asignatura TRABAJO DE GRADO II por motivo de cambio de modalidad de grado.

#### 4.3.3 Solicitud compra extemporánea del formulario de reintegro

- JEISON ALFONSO LÓPEZ AMARILLO Código 20151005278.

#### 4.3.4 Solicitud cancelación de semestre

- EISEN HAWARD CAMPOS RINCON Código 20142005012. Solicita la cancelación del semestre 2016-I por motivos de salud y viaje al exterior.

#### 4.3.5 Docentes que terminaron el 100% de las asignaturas

- La Coordinación de Ingeniería Electrónica reporta 4 Docentes que a la fecha tienen digitado el 100% de las notas en cada uno de los espacios a su cargo.

### 4.4 Ingeniería Catastral y Geodesia

#### 4.4.1 Solicitud de cancelación de semestre

- JULIANA SOTO TRUJILLO con Código 20161025129. Solicita la cancelación del semestre 2016-I por motivos de salud.

#### 4.4.2 Solicitud cancelación de materia

- CARLOS EDUARDO GUTIERREZ URUEÑA con Código 20152015017, solicita la cancelación de la asignatura CATEDRA FRANCISCO JOSE DE CALDAS por motivos de salud.

#### 4.4.3 Solicitud expedición recibo de pago

- JOAN ANDRES ALVARADO ORDOÑEZ con Código 20091025006, expedición de recibo de pago semestre 2016-I por terminación de materias.
- FRANCISCO JAVIER SARMIENTO PARRA con Código 20092025044, expedición de recibo de pago semestre 2016-I por terminación de materias.

#### 4.4.4 Retiro voluntario y definitivo

- JUAN FELIPE LOZANO MAHECHA Código 20152025042.
- JUAN CAMILO BUTITICÁ RINCÓN Código 20151025055.
- ADRIANA MARÍA HERRÁN GIL Código 20161025338.

#### 4.4.5 Solicitud prórroga radicación pasantía

- BRYAN STEVEN RAMIREZ FRANCO con Código 20101025080, solicita prórroga para radicar la solicitud de pasantía ante el Proyecto Curricular.

#### 4.4.6 Docentes que terminaron el 100% de las asignaturas

### 4.5 Ingeniería Industrial

#### 4.5.1 Solicitud Retiro Voluntario y Definitivo de la Universidad



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

-MARLON ROCHA FARFAN Código 20152015223.

### 4.5.2. Solicitud expedición recibo de pago

- JUAN DAVID ANDRES CAÑÓN MARTÍNEZ con Código 20132015060. Expedición de recibo de pago del semestre 2016-I.

- LAURA JULIANA CANASTO JIMÉNEZ con Código 20112015046. Expedición recibo de pago segunda cuota del semestre 2016-I.

### 4.5.3 Carácter Meritorio

- El Docente GUILLERMO REAL, presenta el informe de evaluación del trabajo de grado Aplicación de técnicas de optimización para el diseño de rutas de recolección selectiva de residuos sólidos en Bogotá, elaborado por las estudiantes Yesica Xiomara Daza Cruz y Johana Andrea Patiño Chirva, del cual fue director Eduyn Ramiro López Santana.

### 4.5.4 Docentes que terminaron el 100% de las asignaturas

- La Coordinación de Ingeniería Industrial reporta 2 Docentes que a la fecha tienen digitado el 100% de las notas en cada uno de los espacios a su cargo.

4.5.5 Respuesta Recurso de Apelación interpuesto por el Señor JUAN DAVID OSPINA CARREÑO.

### 4.6 Maestría en Ingeniería Industrial

#### 4.6.1 Cancelación de materias.

- ALVARO OLIVEROS CAMELO con Código 20142196016. Solicita la cancelación de las asignaturas TESIS I y ELECTIVA DE GESTIÓN POR PROCESOS, por motivos de salud familiar.

#### 4.6.2 Retiro voluntario y solicitud devolución de dinero

- JOSE ARTURO CUESTAS ZABALA con Código 20161196004. Solicita el retiro de la Maestría y la devolución del dinero cancelado por concepto de matrícula.

#### 4.6.3 Recibo de pago de matrícula

- JUAN MANUEL VELASQUEZ CHAVES código 20071196020

### 4.7 Maestría en Telecomunicaciones Móviles - Virtual

#### 4.7.1 Solicitud expedición recibo de pago

- CESAR TOVAR Código 20161027026. Re-expedición de los recibos de pago del semestre 2016-I.

#### 4.7.2 Cancelación de materia

- VIVIANA GARZÓN CARDOZO Código 20161027011, solicita la cancelación de la asignatura COMUNICACIONES MOVILES por motivos de salud familiar.

### 4.8 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

#### 4.8.1 Solicitud expedición recibo de pago.

- El Coordinador de la Maestría solicita autorización para la expedición del recibo de pago del estudiante ANDRES PUPIALES AREVALO Código 20161495016, debido a que la resolución de Beca por ECAES fue entregada hasta este mes.

- PEDRO CORTES MELO, código 20081295006, recibo 2016-1, trámite de grado

### 4.9 Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo.

#### 4.9.1 Expedición de recibos de pago de matrícula.

- OSCAR LENIN BERNAL LUNA con Código 20152118006. Re-expedición de recibo de pago de la última cuota del semestre 2016-I.

#### 4.9.2 Aplazamiento de semestre.

- LILIANA ANDREA ESPITIA DIAZ con Código 20152118019. Aplazamiento del semestre 2016-I por motivos laborales.

### 4.10 Especialización en Avalúos

#### 4.10.1 Solicitud expedición de recibo de pago

- LEIDY KATHERINE SANCHEZ CAMACHO con Código 20151117032. Re-expedición del recibo de pago semestre 2016-I.

#### 4.10.2 Solicitud prórroga finalización de estudios

- JUAN HARVEY VANEGAS MOJICA con Código 20072117017. Solicitud prórroga para finalizar sus estudios que aplazó en el año 2009.

### 4.11 Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

### 4.11.1 Solicitud expedición recibo de pago

- JAIR ALBERTO GIL HIGUERA con Código 20152197028. Re-expedición recibo de pago segunda cuota del semestre 2016-I.

### 4.11.2 Solicitud segundo calificador

- 8 estudiantes solicitan segundo calificador del examen final de la asignatura PMP Grupo 2.

### 4.12 Especialización en Informática y Automática Industrial

#### 4.12.1 Solicitud expedición recibos de pago

- ALEX RODRIGO GARCIA RODRIGUEZ con Código 20132101004 y JOHN ALEXANDER SANDOVAL ESPINDOLA con Código 20132101008. Expedición de recibo de pago semestre 2016-I.

### 4.13 Especialización en Sistemas de Información Geográfica

#### 4.13.1 Solicitud expedición recibos de pago

- JENNY ALEJANDRA GOMEZ HERRAN con Código 20161094008. Re-expedición recibo de pago tercera cuota del semestre 2016-I con el valor del pago ordinario.

### 4.14 Estudiantes de posgrados que quedan excluidos de la Universidad de conformidad con el Acuerdo 001 de 2009.

## 5. TEMAS DE GESTIÓN

5.1 El docente PAULO ALONSO GAONA solicita aval para participar en la convocatoria Newton Fundation – Caldas United Kingdom – Colombia, para llevar a cabo proceso de movilidad investigadora entre el periodo comprendido de Junio de 2017 a Noviembre de 2017.

### 5.2 Borrador Plan de Desarrollo.

### 5.3 Calendario académico de postgrados.

## DECISIONES Y CONCLUSIONES

### 1. Verificación del Quórum.

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día.

2. Atendidas las observaciones pertinentes se aprueba el acta No. 15 de 2016.

### 3. CASOS DE PROFESORES

De conformidad con los Acuerdos No. 007 de 2005 y 005 de 2011 del Consejo Superior Universitario, se decide por unanimidad aprobar el plan de trabajo y recomendar ante el Consejo Académico las solicitudes de año sabático a partir del segundo académico de 2016 de Los docentes:

MABEL RUBIELA MUÑOZ GARZON, quien según el plan de trabajo elaborará el un libro texto para desarrollar el procedimiento de alineamiento del plan de tecnologías y sistemas de información con la estrategia de negocios, y brindar a las organizaciones herramientas para gerenciar las tecnologías de información y comunicaciones en el mundo globalizado.

YENNY ESPINOSA GOMEZ, según el plan de trabajo elaborará escritos y entrega de la investigación correspondiente a la Tesis de Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones con énfasis en Geomática.

## 4. TEMAS DE GESTIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES

### 4.1 Ingeniería de Sistemas

4.1.1 Se decide aprobar el Retiro Voluntario y Definitivo de la Universidad a los estudiantes:



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

NICOLAS LÓPEZ CASTILLO Código: 20161020084, por motivos de trabajo.  
LUIS EDUARDO OTALORA Código: 20161020075, por cambio de Universidad.

### 4.1.2 Solicitud cancelación de semestre

Se decide aprobarles la cancelación del semestre 2016-I a los estudiantes JOHN ALEXANDER ÁVILA GIRALDO Código 20161020497 y JOSE LUIS MOLINA ZULUAGA Código 20131020043, quienes manifiestan motivos económicos y familiares.

**4.1.3** Se decide aprobar la re-expedición de recibos de pago de matrícula a los siguientes estudiantes:

| Nombre                         | Código      | Semestre              | Motivo      |
|--------------------------------|-------------|-----------------------|-------------|
| PEDRO LUIS PINEDA ACERO        | 20082929974 | 2016-1                | Vencimiento |
| DANILO ALEJANDRO ARIZA QUIROGA | 20092020006 | 2016-1, Segunda cuota | Vencimiento |
| JOSE LEONARDO VANEGAS PRIETO   | 20071020101 | 2016-1, Segunda cuota | Vencimiento |
| ALEJANDRO AREVALO VASQUEZ      | 20042020010 | 2016-1                | Vencimiento |

**4.1.4** JULIO ENRIQUE SANCHEZ OBANDO, presenta recurso de apelación contra la respuesta dada al recurso de reposición por parte del proyecto curricular de Ingeniería de Sistemas al negarle el estudio del anteproyecto de grado.

Al respecto el Consejo de Facultad de Ingeniería, mediante el correspondiente acto administrativo (**Resolución No. 14 de 2016**), resuelve rechazar por improcedente, el recurso de apelación interpuesto por el señor Julio Sánchez Obando.

### 4.1.5 Cancelación de asignaturas

Se decide negarle a JHOAN MAUEL VANEGAS OLMOS código 20141020040, la cancelación de las asignaturas Cálculo multivariado e Introducción a la Teoría de Números inscrita en el 2015-3 por extemporaneidad.

## 4.2 Ingeniería Eléctrica

### 4.2.1 Solicitud cancelación de materia

Se decide aprobarle a TANIA ANDREA OSPINA GARZON Código 20111007007, la cancelación de la asignatura PRÁCTICA EMPRESARIAL, inscrita en el semestre académico 2016-I.

### 4.2.2 Movilidad académica

Se decide aprobar el aval para que los siguientes estudiantes, realicen mediante movilidad académica un semestre en la Universidad Distrital en Ingeniería Eléctrica y de acuerdo con la homologación de las asignaturas ofrecidas desde el proyecto curricular:

| Nombre                              | Semestre académico | Universidad de origen                   |
|-------------------------------------|--------------------|---|
| Oscar Alberto Contreras Flores      | 2016-III           | Universidad Nacional Autónoma de México |
| Guillermo Daniel Velasco Mendizábal | 2016-III           | Universidad Nacional Autónoma de México |



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

|                             |          |  |
|-----------------------------|----------|--|
| Gerardo Ruano Martínez      | 2016-III | Universidad Nacional Autónoma de México  |
| René Pineda Andrade         | 2016-III | Universidad Nacional Autónoma de México  |
| Luis Fernando Castro Zamora | 2016-III | Universidad Nacional Autónoma de México  |
| Eddy Rey Flores Yahuitl     | 2016-III | Instituto Politécnico Nacional de México |

### 4.3 Ingeniería Electrónica

**4.3.1** Se decide aprobar el retiro voluntario y definitivo de la Universidad a los siguientes estudiantes:

| Nombre                      | Código      | Motivos                       |
|-----------------------------|-------------|-------------------------------|
| ERIK ANDRES JIMENEZ         | 20151005082 | Cambio de proyecto curricular |
| JOHAN ALEXANDER PEÑA TORRES | 20161025582 | Académicos                    |
| BRYAN FELIPE MUÑOZ MOLINA   | 20142005038 | Cambio de proyecto curricular |

**4.3.2** Se decide aprobar la cancelación de asignaturas inscritas en el primer semestre académico de 2016- I a:

| Nombre                    | Código      | Asignatura          |
|---------------------------|-------------|---------------------|
| PEDRO IVAN PIZA RODRIGUEZ | 20102005100 | Trabajo de Grado I  |
| JUAN CARLOS VARGAS SOSA   | 20102005046 | Trabajo de Grado II |

### 4.3.3 Solicitud compra extemporánea del formulario de reintegro

Se decide aprobarle a JEISON ALFONSO LÓPEZ AMARILLO Código 20151005278, la compra extemporánea de formulario de reintegro para el segundo semestre académico de 2016.

### 4.3.4 Solicitud cancelación de semestre

Se decide aprobarle a EISEN HAWARD CAMPOS RINCON, Código 20142005012 la cancelación del semestre 2016-I, por motivos de salud y viaje al exterior.

### 4.3.5 Docentes que terminaron el 100% de las asignaturas

De conformidad con el Parágrafo I, del Artículo 7º de la Resolución No. 015 de junio 9 de 2016, y la información enviada por la Coordinación de Ingeniería Electrónica, se aprueba autorizar la finalización anticipada de los espacios académicos correspondientes al semestre 2016-I, a cargo de los docentes:

GUSTAVO ADOLFO PUERTO LEGUIZAMON  
ROBERTO ALBEIRO PAVA  
JAIME ANTONIO BENITEZ FORERO  
JUAN CARLOS GOMEZ PAREDES

### 4.4 Ingeniería Catastral y Geodesia

#### 4.4.1 Solicitud de cancelación de semestre

Se decide aprobarle a JULIANA SOTO TRUJILLO con Código 20161025129, la cancelación del semestre 2016-I por motivos de salud.



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

**4.4.2** Por motivos de salud se decide aprobarle la cancelación de la asignatura Catedra Francisco José de Caldas inscrita en el semestre 2016-I al estudiante CARLOS EDUARDO GUTIERREZ URUEÑA con Código 20152015017.

**4.4.3** Se decide aprobar la re-expedición de recibos de pago correspondiente al semestre 2016-I a los siguientes estudiantes quienes terminaron el plan de estudios y realizan trámite para grado:

JOAN ANDRES ALVARADO ORDOÑEZ, Código 20091025006.  
FRANCISCO JAVIER SARMIENTO PARRA, Código 20092025044.

**4.4.4** Se aprueba el retiro voluntario y definitivo de la Universidad a los estudiantes:

| Nombre                      | Código      | Motivo                     |
|-----------------------------|-------------|----------------------------|
| JUAN FELIPE LOZANO MAHECHA  | 20152025042 | Familiar                   |
| JUAN CAMILO BUTITICÁ RINCÓN | 20151025055 | Bajo rendimiento académico |
| ADRIANA MARÍA HERRÁN GIL    | 20161025338 | Otras expectativas         |

### 4.4.5 Solicitud prórroga radicación pasantía

Dadas las dificultades para el ingreso a la parte administrativa lo cual no permitió atender adecuadamente y en los tiempos establecidos las diferentes solicitudes, se decide aprobar la radicación de solicitudes de modalidades de grado incluida la solicitud de pasantía del estudiante BRYAN STEVEN RAMIREZ FRANCO con Código 20101025080.

## 4.5 Ingeniería Industrial

**4.5.1** Se aprueba el retiro voluntario y definitivo de la Universidad a MARLON ROCHA FARFAN Código 20152015223, manifiesta cambio de carrera.

**4.5.2.** Se decide aprobar la re-expedición del recibo de pago correspondiente a la segunda cuota de matrícula del semestre 2016-I a los estudiantes:

JUAN DAVID ANDRES CAÑÓN MARTÍNEZ, Código 20132015060.  
LAURA JULIANA CANASTO JIMÉNEZ, Código 20112015046.

### 4.5.3 Carácter Meritorio

Teniendo en cuenta el concepto dado por el docente evaluador GUILLERMO REAL, **se aprueba otorgarle el carácter de Meritorio** al trabajo de grado titulado “Aplicación de técnicas de optimización para el diseño de rutas de recolección selectiva de residuos sólidos en Bogotá”, elaborado por las estudiantes Yesica Xiomara Daza Cruz y Johana Andrea Patiño Chirva, del cual fue director Eduyn Ramiro López Santana.

### 4.5.4 Docentes que terminaron el 100% de las asignaturas

De conformidad con el Parágrafo I, del Artículo 7º de la Resolución No. 015 de junio 9 de 2016, y la información enviada por la Coordinación de Ingeniería Industrial, se aprueba autorizar la finalización anticipada de los espacios académicos correspondientes al semestre 2016-I, a cargo de los docentes:

JOSE NELSON PEREZ CASTILLO  
JUAN CARLOS FIGUEROA GARCIA



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

### 4.5.5 Respuesta Recurso de Apelación interpuesto por el Señor JUAN DAVID OSPINA CARREÑO.

El Consejo de Facultad de Ingeniería mediante el correspondiente acto administrativo (**Resolución No. 15 de 2016**), decide confirmar la decisión en primera instancia, proferida por el Consejo Curricular de Ingeniería Industrial.

### 4.6 Maestría en Ingeniería Industrial

#### 4.6.1 Cancelación de materias.

Teniendo en cuenta motivos de salud familiar, se decide aprobarle a ALVARO OLIVEROS CAMELO con Código 20142196016, la cancelación extemporánea de las asignaturas TESIS I y ELECTIVA DE GESTIÓN POR PROCESOS,

#### 4.6.2 Retiro voluntario y solicitud devolución de dinero

Se decide aprobarle a JOSE ARTURO CUESTAS ZABALA con Código 20161196004, el retiro voluntario y definitivo del programa de Maestría en Ingeniería Industrial, y se le informa que no es posible la devolución del valor pagado por concepto de matrícula, toda vez que no está contemplado en la normatividad de la Universidad. Se decide enviar a la coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial copia de los motivos expuestos por el estudiante para solicitar el retiro.

#### 4.6.3 Recibo de pago de matrícula

Caso del estudiante JUAN MANUEL VELASQUEZ CHAVES código 20071196020

Se estableció que el estudiante solicitó aplazamiento de semestre en el 2009-3, solicitó reintegro para el 210-3 y le fue aprobado. Dado que el nivelatorio no hace parte del plan de estudios de la Maestría, los ocho años (8) de permanencia se cumplen al terminar el periodo 2016-I, en consecuencia se aprueba aprobar la expedición extemporánea de recibo de pago de matrícula y se revoca la decisión tomada en acta No. 14 de 2016 del Consejo de Facultad.

SENAIDA STELA BUITRAGO DUEÑAS, código 20072196001, inicio estudios en el semestre 2008-1, canceló semestre en el 2009-1, pidió reintegro en el 2010-1, el nivelatorio no hace parte del plan de estudios, los ocho (8) años de permanencia se cumplen en el semestre 2016-3, en consecuencia el Consejo de Facultad aprueba la expedición extemporánea de recibo de pago de matrícula del semestre 2016-I y se revoca la decisión tomada en acta No. 14 de 2016.

### 4.7 Maestría en Telecomunicaciones Móviles Virtual

#### 4.7.1 Solicitud expedición recibo de pago

Atendiendo la solicitud de CESAR TOVAR Código 20161027026, relacionada con el pago de matrícula correspondiente al primer semestre de 2016, se le informa que el pago diferido se acuerda con la coordinación del proyecto curricular y se deberá cancelar en los tiempos establecidos o de lo contrario no se podrán registrar notas, si está pendiente el pago total o parcial de la matrícula, sí los pagos están vencidos deberá solicitar al Consejo de Facultad de Ingeniería la re-expedición de los recibos de pago, los cuales se generarán con intereses de mora de conformidad con el Acuerdo No. 004 de 2006 del Consejo Superior Universitario.



## **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

### **4.7.2 Cancelación de materia**

Teniendo en cuenta motivos de salud familiar, se decide aprobarle a VIVIANA GARZÓN CARDOZO Código 20161027011, la cancelación de la asignatura COMUNICACIONES MÓVILES inscrita en el primer semestre académico de 2016.

### **4.8 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones**

#### **4.8.1 Solicitud expedición recibo de pago.**

Se decide aprobarle al estudiante ANDRES PUPIALES AREVALO Código 20161495016, la expedición extemporánea del recibo de pago de matrícula correspondiente al semestre 2016-I, teniendo en cuenta que el acto administrativo por el cual se le concede beca de postgrado fue entregado iniciando el mes de mayo de 2016.

Se decide aprobarle a PEDRO CORTES MELO, código 20081295006, la expedición extemporánea del recibo de pago de matrícula del semestre 2016-I, teniendo en cuenta que se encuentra a la espera de la ceremonia de graduación según informe de la Coordinación del proyecto curricular.

### **4.9 Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo.**

#### **4.9.1 Expedición de recibos de pago de matrícula.**

Se le aprueba a OSCAR LENIN BERNAL LUNA con Código 20152118006, la re-expedición de recibo de pago correspondiente a la última cuota de la matrícula del semestre 2016-I.

#### **4.9.2 Aplazamiento de semestre.**

Teniendo en cuenta motivos laborales, se decide aprobarle a LILIANA ANDREA ESPITIA DIAZ con Código 20152118019, la cancelación del semestre 2016-I.

### **4.10 Especialización en Avalúos**

#### **4.10.1 Solicitud expedición de recibo de pago**

Se decide aprobarle a LEIDY KATHERINE SANCHEZ CAMACHO con Código 20151117032, la re-expedición del recibo de pago correspondiente al semestre 2016-I.

#### **4.10.2 Solicitud prórroga finalización de estudios**

JUAN HARVEY VANEGAS MOJICA con Código 20072117017, solicita prórroga para finalizar sus estudios que aplazó en el año 2009. Se estableció que la última asignatura fue cursada en el 2018-I, tiene una asignatura perdida, ha permanecido sin renovar matrícula durante 6 años, y además superó la permanencia en la Universidad en el 2009-3, condiciones que lo excluyen de la Universidad de Conformidad con el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo de Facultad de Ingeniería, en consecuencia se decide que no es posible la prórroga solicitada.

### **4.11 Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería**

**4.11.1** Se decide aprobarle a JAIR ALBERTO GIL HIGUERA con Código 20152197028, la re-expedición del recibo de pago correspondiente a la segunda cuota del valor de la matrícula del semestre 2016-I.



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

### 4.11.2 Solicitud segundo calificador.

Atendiendo la solicitud de segundos calificadores y de conformidad con el Artículo No. 44 del Acuerdo No. 27 de 1.993, se decide designar como segundos calificadores del examen final de la asignatura PMP grupo 2, a los docentes Alexandra Abuchar y Juan Manuel Sánchez.

### 4.12 Especialización en Informática y Automática Industrial

#### 4.12.1 Solicitud expedición recibos de pago

Teniendo en cuenta que terminaron el plan de estudios, se decide aprobarles a los estudiantes ALEX RODRIGO GARCIA RODRIGUEZ con Código 20132101004 y JOHN ALEXANDER SANDOVAL ESPINDOLA con Código 20132101008, la re-expedición de recibos de pago de matrícula correspondientes al semestre 2016-I.

### 4.13 Especialización en Sistemas de Información Geográfica

#### 4.13.1 Solicitud expedición recibos de pago

Se decide aprobarle a JENNY ALEJANDRA GOMEZ HERRAN con Código 20161094008, la re-expedición del recibo de pago correspondiente a la tercera cuota de la matrícula del semestre 2016-I.

### 4.14 Estudiantes de posgrados que quedan excluidos de la Universidad de conformidad con el Acuerdo 001 de 2009.

Se informa de la resolución por la cual el Consejo de Facultad de Ingeniería excluye a estudiantes de postgrados de la Facultad de Ingeniería, de conformidad con el Acuerdo No. 01 de 2009.

El Consejero Edilberto Suárez Torres, solicita se envíe una comunicación a los coordinadores de postgrado para que el día lunes 20 de junio hagan llegar las observaciones a dicha resolución, con el fin de proceder a la firma y comunicación, así mismo, solicita constancia de la comunicación por la cual se le solicitó al Secretario General de la Universidad, concepto frente a que si el Consejo de Facultad podía otorgar amnistía a los estudiantes de postgrado teniendo en cuenta que ya el Consejo Académico había expedido la Resolución No. 80 de 2013.

Se decide solicitarles a los coordinadores de postgrado la relación de estudiantes que se acogieron a la amnistía dada por el Consejo Académico en el 2013 y que no cumplieron las condiciones o compromisos establecidos a 31 de diciembre de 2015, fecha de vigencia de dicha amnistía.

## 5. TEMAS DE GESTIÓN

**5.1** Atendiendo la solicitud de la Coordinación de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería, se decide dar el aval para la participación en la convocatoria Newton Fundation – Caldas United Kingdom – Colombia, con el fin de aplicar al programa Travel Grants para llevar a cabo proceso de movilidad investigadora entre el periodo comprendido de Junio de 2017 a Noviembre de 2017.

### 5.2 Borrador Plan de Desarrollo.

Se procede a la presentación por parte de la Decanatura, el plan de desarrollo el que será componente del plan de desarrollo de la Universidad 2017 a 2026 y documento soporte.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Se decide enviar el documento para que los consejeros lo revisen e incluyan o hagan aportes a dicho plan.

**5.3** Se decide solicitarle al Consejo Académico, se realice un ajuste al calendario académico de postgrados, teniendo en cuenta las dificultades que se han presentado en el presente semestre académico y que no han permitido atender adecuadamente en dichos programas académicos.

Siendo las 11 y 30 se levanta la sesión.

Firman,

ROBERTO FERRO ESCOBAR  
Presidente

ORLANDO RIOS LEON  
Secretario